DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESOLUCION DCS 059/2025
Ref.: Expediente 2297/24
Bahía Blanca, 5 de marzo de 2025

VISTO:

El cambio de plan de estudios de la carrera de Lic. En enfermería, aprobado por Resolución CSU 374/23.

La Resolución CSU 979/24 que crea los cargos temporarios para el año 2025.

Y CONSIDERANDO:

El aumento de inscriptos para iniciar la materia de la nivelación que da acceso al ingreso a 4to. Año de la Lic. En Enfermería;

La solicitud de la docente Adriana López para el refuerzo de cargos docentes en la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A, y que dicho cargo sea ocupado por la Lic. María Belén Bellando (Legajo 15394);

Lo aprobado por en sesión plenaria el 5 de marzo de 2025;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la docente María Belén Bellando (Legajo 15394), una Asignación Complementaria equivalente a 1 cargo de Ayudante “A” con Dedicación Simple por el período que va del 1º de marzo al 30 de junio de 2025 para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A de la Lic. En Enfermería.

Artículo 2º: Afectar dicha erogación con 1 cargo temporario de Ayudante A DS Resolución CSU 979/24.

Artículo 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por DI GIACOMO Brenda Natalia

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalment e por BADR Pablo Julian